



Solicitud de aprobación del Programa de Trabajo y Presupuesto 2020

Contrato CNH-M2-SANTUARIO-EL GOLPE/2017

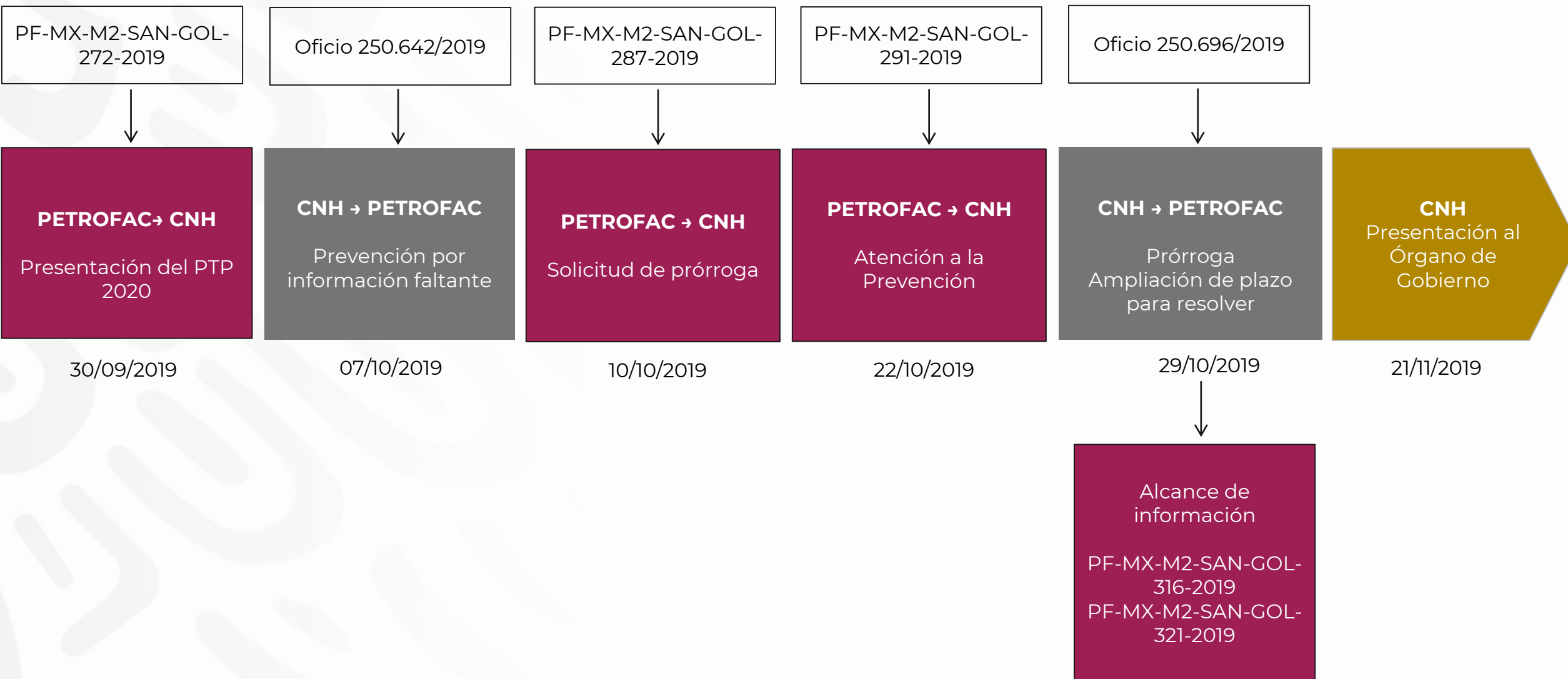
Petrofac México, S.A. de C.V.

Noviembre 2019

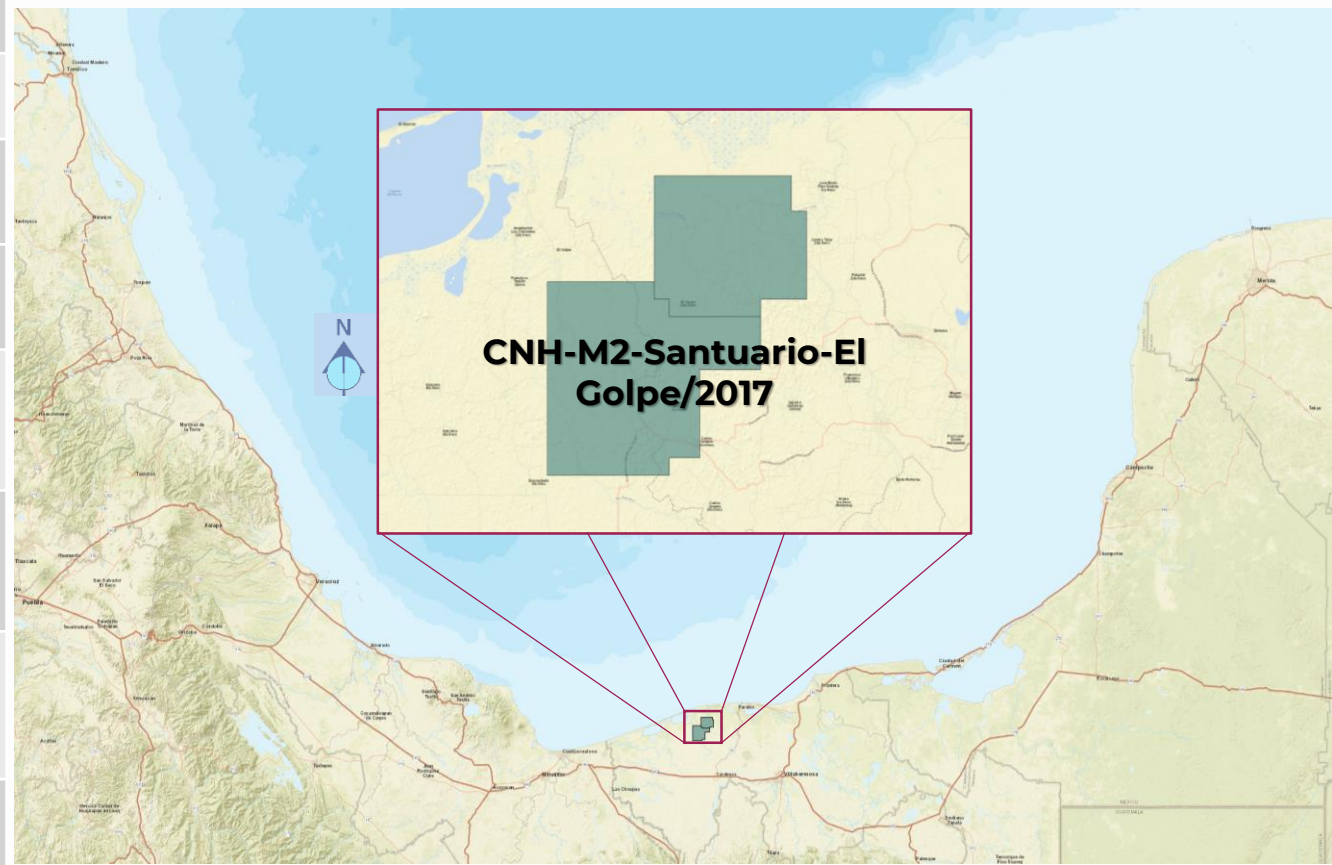


Comisión
Nacional de
Hidrocarburos

RELACIÓN CRONOLÓGICA DEL PROCESO



Superficie [km²]	153.193
Estado y municipio	Cárdenas y Comalcalco, Tabasco
Vigencia	25 años a partir del 18 de diciembre del 2017
Tipo de Contrato	CE bajo la modalidad de Producción Compartida
Operador	Petrofac México, S.A. de C.V.
Profundidad para extracción	Sin restricción
Producción Actual	12.175 (mbd) aceite y 8.597 (mmmpcd) gas
Colindancias	Al NE del poblado Lázaro Cárdenas; El Golpe al W de Comalcalco



- Programa de trabajo y presupuesto 2020: **87,383,233 USD**
- Para recuperar un total de: **4.15 mmb de petróleo y 3.29 mmmopc de gas.**

Actividad Vigente	PTP 2020													PDE 2020	MPTP 2019	MPTP 2019	PDE 2019
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Total	Real	Total	
Perforación de pozos	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	0	0	0
Terminación de pozos	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	0	0	0
Reparaciones Mayores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	7 ¹	10	8	5
Reparaciones Menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	9 ¹	10	6	5
Macropera 500A ²	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	1	1	1
Ductos ^{3,4}	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	3	3	3	3	3

1. Actividades del año 2020 recalendarizadas para el año 2021.
2. Macropera 500A; trabajos de ingeniería básica y detalle iniciaron en sep-2019; permiso de ASEA en trámite; se estima finalizar construcción en sep-2020.
3. Oleoducto de Macropera 500A a 400 (inició actividades de ingeniería en ago-2019); Nueva línea de inyección de agua congénita (inició actividades de ingeniería en ago-2019); Permisos de ASEA en trámite, se estima finalizar la construcción de ambos ductos en may-2020.
4. Oleoducto/Gasoducto Batería Santuario – Santuario NE; Permisos de ASEA en trámite; se estima iniciar construcción en may-2020 y finalizar en may-2021

	MPTP 2019
	PTP 2020

Actividad	2019				2020				2021			
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic
Perforación SAN-602												
Terminación SAN-602												
Perforación SAN-603												
Terminación SAN-603												
Perforación SAN-604												
Terminación SAN-604												
Macropera 500A*												
Oleoducto de Macropera 500A a 400*												
Nueva línea de inyección de agua congénita*												
Construcción de oleoducto y gasoducto de Batería Santuario-Santuario NE*												

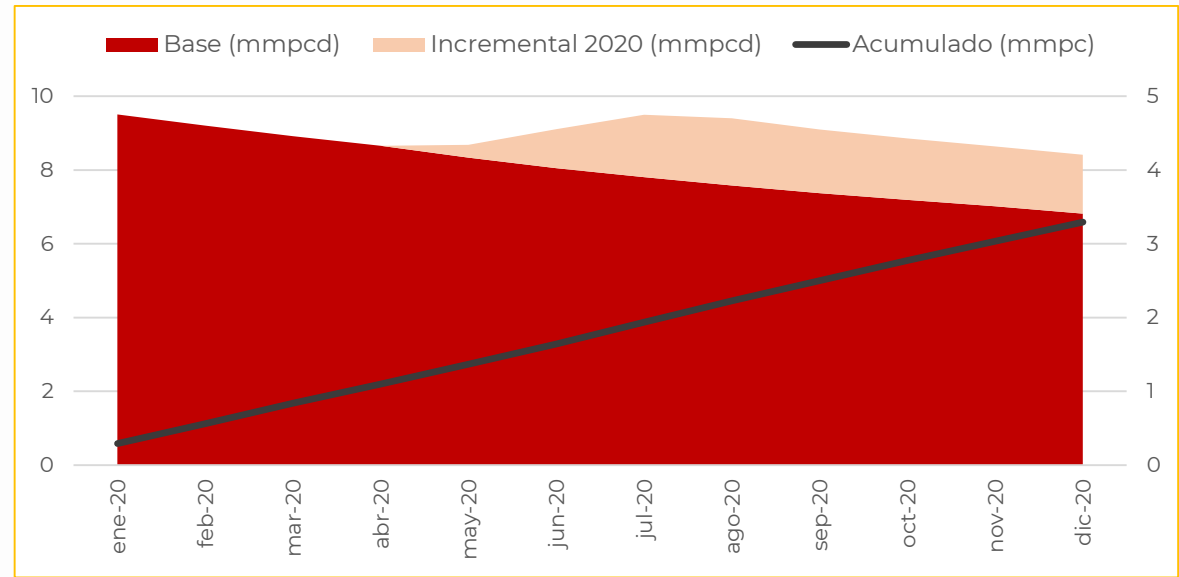
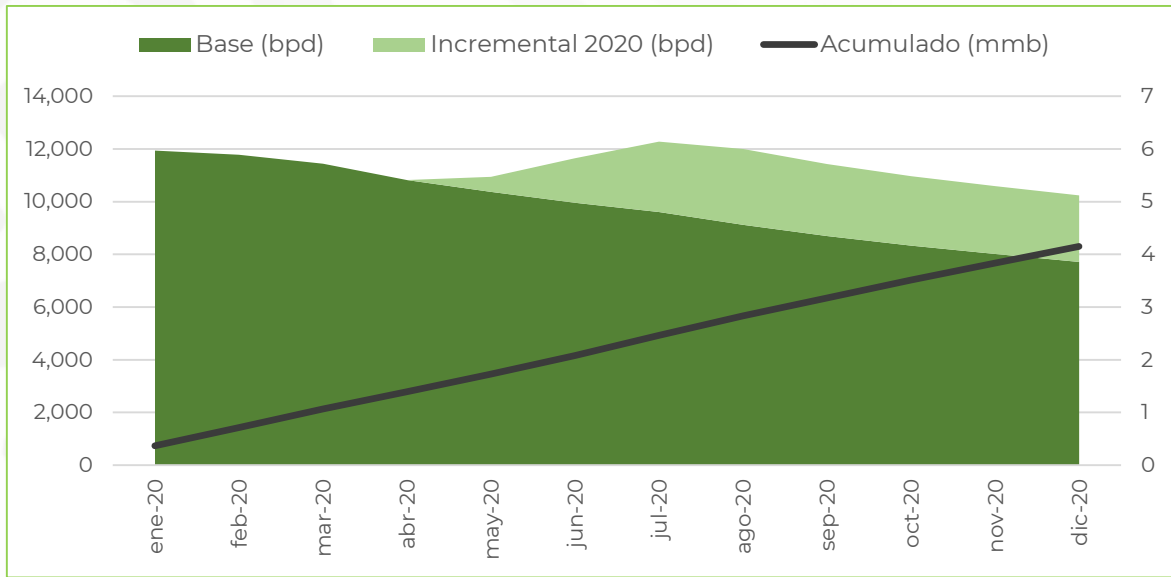
*Algunas obras se iniciaron en el año 2018.

**Permisos de ASEA en trámite

PRONÓSTICO DE PRODUCCIÓN PROPUESTO

Volumen de aceite a recuperar en 2020	
Qo Promedio (MBPD)	11.338
Np (MMBLS)	4.15

Volumen de gas a recuperar en 2020	
Qg Promedio (MMPCD)	8.99
Gp (MMMPC)	3.29



Medición de Hidrocarburos

Se mantiene en los términos aprobados en el Plan de Desarrollo mediante Resolución CNH.E.71.007/18 de fecha 13 de diciembre de 2018.

Comercialización de Hidrocarburos

Se mantiene en los términos aprobados en el Plan de Desarrollo mediante Resolución CNH.E.71.007/18 de fecha 13 de diciembre de 2018.

Aprovechamiento de Gas

Se mantiene en los términos aprobados en el Plan de Desarrollo mediante Resolución CNH.E.71.007/18 de fecha 13 de diciembre de 2018.

Programa de Inversiones y Presupuestos (Millones de Dólares)

Programa de Inversiones Aprobado

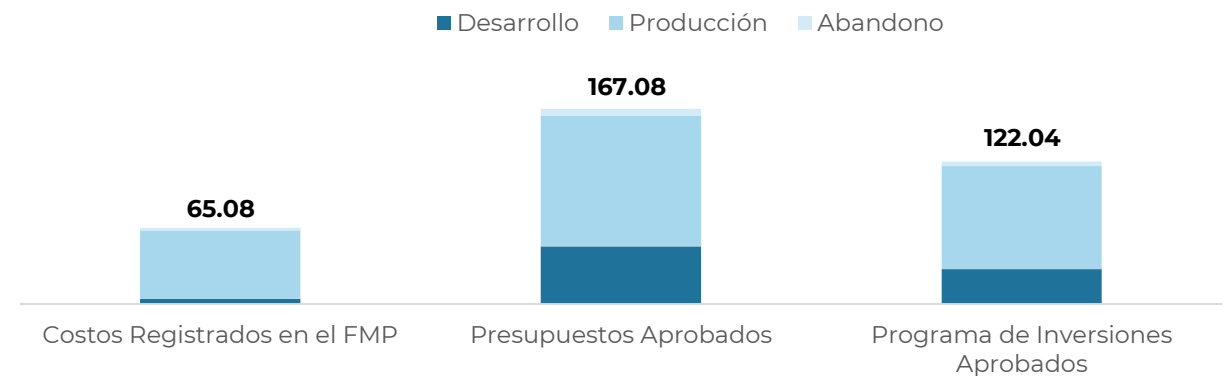
Sub-Actividad petrolera	2018 - 2019	2020	2021-2039	Total
D- General	0.39	0.14	1.12	1.65
D- Geofísica	0.17	0.06	0.48	0.71
D- Geología	0.00	0.00	2.30	2.30
D- Perforación de Pozos	0.00	16.35	66.77	83.12
D- Pruebas de Producción	0.33	0.95	1.74	3.02
D- Ingeniería de Yacimientos	0.28	0.10	0.80	1.18
D- Intervención de Pozos	7.25	5.00	63.18	75.43
D- Otras Ingenierías	11.14	1.83	0.81	13.78
D- Construcción Instalaciones	8.67	26.02	296.64	331.33
D- Seguridad, Salud y Medio Ambiente	1.59	7.57	0.00	9.17
P - General	20.27	10.13	221.00	251.40
P - Geología	5.82	2.94	54.41	63.17
P - Pruebas de Producción	1.10	0.58	9.22	10.90
P - Ingeniería de Yacimientos	0.43	0.23	3.48	4.14
P - Construcción Instalaciones	1.20	0.60	13.20	15.00
P - Intervención de Pozos	16.02	8.01	67.60	91.63
P - Operación de Instalaciones de Producción	38.02	19.41	403.47	460.91
P - Ductos	1.33	0.95	46.48	48.77
P - Seguridad, Salud y Medio Ambiente	4.03	2.01	42.01	48.05
Abandono	4.00	3.36	80.67	88.03
Total	122.04	106.27	1,375.38	1,603.69

Presupuestos Aprobados / Sujetos a Aprobación

Sub-Actividad petrolera	2018 - 2019	2020
D- General	1.63	0.00
D- Geofísica	0.00	0.00
D- Geología	0.75	0.00
D- Perforación de Pozos	4.77	11.44
D- Pruebas de Producción	0.00	0.00
D- Ingeniería de Yacimientos	0.00	0.00
D- Intervención de Pozos	10.01	0.00
D- Otras Ingenierías	2.50	2.55
D- Construcción Instalaciones	28.34	15.35
D- Seguridad, Salud y Medio Ambiente	1.26	0.00
P - General	40.87	12.33
P - Geología	0.69	0.00
P - Pruebas de Producción	0.00	0.00
P - Ingeniería de Yacimientos	0.09	0.09
P - Construcción Instalaciones	0.00	0.50
P - Intervención de Pozos	27.78	14.81
P - Operación de Instalaciones de Producción	36.21	22.59
P - Ductos	4.29	1.83
P - Seguridad, Salud y Medio Ambiente	2.22	1.66
Abandono	5.66	4.24
Total	167.08	87.38

Comentarios a las Modificaciones respecto al Programa

Sub-Actividad petrolera	Comentarios
D- General	Reclasificación en otras Sub-actividades
D- Geofísica	Recalendarización hasta obtener permisos de adquisición sísmica
D- Geología	-
D- Perforación de Pozos	Recalendarización de actividades
D- Pruebas de Producción	Recalendarización de actividades (pozos a perforar no requieren pruebas)
D- Ingeniería de Yacimientos	Reclasificación en otras Sub-actividades
D- Intervención de Pozos	No realiza Reparaciones Mayores (excedería margen de producción para modificación del Plan)
D- Otras Ingenierías	Recalendarización de actividades
D- Construcción Instalaciones	Reclasificación y recalendarización de actividades
D- Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Reclasificación y recalendarización de actividades
P - General	Ajuste en costos y reclasificación de actividades
P - Geología	Reclasificación en otras Sub-actividades
P - Pruebas de Producción	Reclasificación en otras Sub-actividades
P - Ingeniería de Yacimientos	Reclasificación en otras Sub-actividades
P - Construcción Instalaciones	Ajuste en costos
P - Intervención de Pozos	Ajuste en costos y reclasificación de actividades
P - Operación de Instalaciones de Producción	Ajuste en costos y reclasificación de actividades
P - Ductos	Incremento en actividad de mantenimiento de ductos
P - Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Reclasificación de actividades
Abandono	Ajuste en costos



Nota: La última información del FMP es a septiembre de 2019.

El Contratista **CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA 10.1 Y 10.2:**

- a. El **Presupuesto es congruente con el Plan de Desarrollo** y el Programa de Trabajo del Periodo de Desarrollo;
- b. Es **razonable** puesto que los **costos presentados** permiten llevar a cabo las actividades descritas en el Programa de Trabajo 2020;
- c. Es **consistente con los requisitos del Contrato**, en particular respecto a los plazos establecidos para su presentación; y
- d. Se **enmarca en las Mejores Prácticas de la Industria**, ya que al analizarse con respecto a las actividades planteadas, los montos presentados son adecuados en términos de referencias construidas con la mejor información disponible.

El Programa de Trabajo 2020 **CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CLÁUSULA 8.1 y 8.2 DEL CONTRATO**, en específico:

- a. Las actividades planteadas contribuyen a **acelerar el desarrollo del conocimiento** del potencial petrolero del país.
- b. El pronóstico de producción de aceite y gas propuesto, prevé recuperar un **volumen máximo de hidrocarburos** de 4.15 MMB de petróleo y 3.29 MMMPC de gas.
- c. Se propone el **uso de tecnología** en el ámbito de perforación/terminación de pozos e infraestructura, las cuales se consideran adecuadas para la extracción de los hidrocarburos contenidos en el Área Contractual.
- d. El Operador cumple con los elementos del artículo 42 de los LTMMH referente al **Punto de Medición** para aceite y gas.

Ley de Hidrocarburos

Cumplimiento de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME)

- Artículo 39

Cumplimiento de los Lineamientos de Planes

- Artículo 11, fracción III
- Artículo 27
- Artículo 28
- Artículo 29
- Artículo 30
- Artículo 31

Lineamientos Técnicos en Materia de Medición

- Artículo 42

Cumplimiento de las Disposiciones Técnicas de Aprovechamiento de Gas Natural Asociado

- Artículo 5
- Artículo 14, Fracciones II, III

Derivado del análisis presentado, se propone al Órgano de Gobierno de la Comisión, resolver en **sentido favorable** el **Programa de Trabajo y Presupuesto del ejercicio 2020** asociado al Contrato **CNH-M2-SANTUARIO-EL GOLPE/2017, presentado por Petrofac México, S.A. de C.V.**, mismo que de ser aprobado, estará vigente a partir de su aprobación y hasta que concluya su vigencia o se apruebe alguna modificación.



Comisión
Nacional de
Hidrocarburos

gob.mx/CNH
hidrocarburos.gob.mx
rondasmexico.gob.mx